

ACTIVIDAD JUDICIAL EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Y EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES 2020

**Durante el periodo afectado por
COVID-19**

**GREPJ - JUFEJUS
(JUNTA FEDERAL DE CORTES)**



ÍNDICE

Introducción	3
Glosario	4
1. Implementaciones tecnológicas	6
1.1 - Teletrabajo.....	6
1.2 – Escritos digitales	7
1.3 – Audiencias remotas	8
1.4 – Notificaciones electrónicas	9
1.5 – Firmas digitales	10
2. Indicadores Judiciales	11
2.1 – Violencia doméstica	11
2.2 – Actividad en el fuero no penal	13
2.3 – Actividad en el fuero penal	14

ACTIVIDAD JUDICIAL EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Y EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Durante el periodo afectado por COVID-19. Desde el 20 de marzo hasta el 7 de junio de 2020.

Introducción

En el presente trabajo, Ju.Fe.Jus pretende informar sobre la labor desempeñada por los Poderes Judiciales de las Provincias y C.A.B.A. en el contexto del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el presidente de la República Argentina desde el día 19 de marzo hasta el 7 de Junio de 2020.

Es importante dimensionar la magnitud de los cambios y la adaptación que debieron realizar los Poderes Judiciales para continuar garantizando el servicio de justicia. Se presentan para ello indicadores de las implementaciones tecnológicas realizadas durante este período, considerando siempre la diversidad existente entre cada uno de los Poderes Judiciales provinciales. Luego se exponen algunas cifras que dan cuenta sobre el volumen de trabajo realizado durante el mismo período.

“Es importante dimensionar la magnitud de los cambios y la adaptación que debieron realizar los Poderes Judiciales para continuar garantizando el servicio de justicia”.

La información que a continuación se presenta fue generada y remitida por los Responsables de Estadísticas de los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Glosario

Implementaciones tecnológicas: Se mencionan las herramientas utilizadas en el proceso de incorporación de tecnología para el desarrollo y monitoreo de las tareas realizadas en los poderes judiciales, las que permitieron y/o facilitaron continuar brindando y garantizando el servicio de justicia desde el comienzo del período afectado por COVID-19 en la República Argentina. Se escogieron 5 ítems: Teletrabajo, Escritos digitales, Audiencias remotas, Notificaciones electrónicas y Firmas digitales. En cada uno de ellos se precisa el nivel de avance en su implementación a través de las opciones SI/NO/PARCIAL. La opción “PARCIAL” identifica cualquier tipo de avance que no se haya completado, debido a que no se implementó en todo el 1) Territorio; 2) El personal; 3) Las unidades judiciales; 4) Los procesos.

Teletrabajo: Se especifica sobre la factibilidad del desempeño de actividades utilizando como soporte las tecnologías de información y comunicación, sin la presencia física del trabajador.

Escritos digitales: Se trata de una herramienta web para que abogados puedan presentar sus escritos de forma remota, sin la presencia física de las partes, abogados, peritos u otros.

Audiencias remotas: Factibilidad de realización de audiencias utilizando como soporte las tecnologías de información y comunicación y sin la presencia física de las partes y/o personal del Poder Judicial.

Notificaciones electrónicas: Posibilidad y alcance de realizar las notificaciones utilizando medios electrónicos y telemáticos. A través de ellas los litigantes de un proceso podrán ser notificados del contenido de las resoluciones judiciales sin necesidad de desplazarse a las sedes o domicilios procesales.

Firmas digitales: Posibilidad y alcance de contar con una herramienta tecnológica que permita garantizar la integridad, inalterabilidad y autenticidad de los documentos enviados por medios electrónicos, así como para verificar su autoría.

Indicadores judiciales: En este caso se definen como indicadores que miden el nivel de actividad de los poderes judiciales durante el período afectado por COVID-19 en la República Argentina.

Violencia doméstica: Se consideran los ingresos de todos los casos de violencia doméstica contra las mujeres, tanto al MPF como al Poder Judicial.

Casos ingresados al Ministerio Público Fiscal: Casos nuevos ingresados al Ministerio Público Fiscal del Fuero Penal.

Causas nuevas ingresadas: Cantidad de causas principales ingresadas al poder Judicial.

Sentencias definitivas dictadas: Cantidad de sentencias firmadas de carácter definitivo durante el período analizado en el fuero penal y no penal.

Sentencias interlocutorias dictadas: Cantidad de sentencias firmadas de carácter interlocutoria durante el período analizado en el fuero penal y no penal.

1. Implementaciones tecnológicas

1.1 - Teletrabajo

Estado de la implementación del Teletrabajo en los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas desde el DNU Nacional de aislamiento social, preventivo y obligatorio del 19 de marzo de 2020

PROVINCIA	HASTA EL 19 DE MARZO	20 AL 31 DE MARZO	1 AL 12 DE ABRIL	13 AL 26 DE ABRIL	27 DE ABRIL AL 10 DE MAYO	11 DE MAYO AL 24 DE MAYO	25 DE MAYO AL 7 DE JUNIO
CHUBUT	PARCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CÓRDOBA	PARCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ENTRE RÍOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FORMOSA	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI
JUJUY	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LA PAMPA	NO	SI	SI	SI	SI	PARCIAL	PARCIAL
MISIONES	PARCIAL						
NEUQUÉN	No	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RÍO NEGRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SANTA FE	NO	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL
SAN JUAN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TUCUMÁN	NO	PARCIAL	SI	SI	SI	SI	SI

Observaciones: 1) Chubut: Si bien está la tecnología disponible para el 100% del personal, no todos la están utilizando. Hay problemas de conectividad, disponibilidad de equipos en los hogares, etc. 2) Córdoba: Convive con el trabajo presencial a través de las guardias mínimas por turno. 3) Entre Ríos: Más detalles en <http://www.jusentrerios.gov.ar/17/04/2020/por-disposicion-del-stj-por-la-emergencia-sanitaria-jueces-y-secretarios-implementan-trabajo-remoto/> 4) Formosa: Si bien muchas de las implementaciones Tecnológicas mencionadas recién fueron reglamentadas por la Acordada 3050, muchas de las herramientas ya estaban siendo utilizadas en los distintos fueros e instancias. Para el período del 19 de marzo al 12 de abril el teletrabajo se utilizó sólo como trámite interno en el ámbito del Excmo. Superior Tribunal de Justicia. 5) Jujuy: El período de cuarentena con modalidad de FERIA extraordinaria se extendió hasta el día 26 de abril de 2020. 6) La Pampa: El día 18/05 se comenzó con actividad normal. El fuero penal hace varios años que está totalmente informatizado. En el fuero no civil estaba prevista la informatización a partir del mes de julio, pero a partir de la feria extraordinaria por pandemia se terminó de informatizar dicho fuero en su totalidad. 7) Santa Fe: Paulatinamente fueron aumentando las posibilidades y la utilización de las cinco implementaciones tecnológicas citadas. Ingresando al siguiente enlace podrá acceder a un video institucional: <http://www.justiciasantafe.gov.ar/ckfinder/userfiles/files/prensa-y-difusion/video2.mp4>. 8) San Juan: 180 puestos remotos habilitados.

1.2 – Escritos digitales

Estado de la implementación de escritos digitales en los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas desde el DNU Nacional de aislamiento social, preventivo y obligatorio del 19 de marzo de 2020

Provincia	HASTA EL 19 DE MARZO	20 AL 31 DE MARZO	1 AL 12 DE ABRIL	13 AL 26 DE ABRIL	27 DE ABRIL AL 10 DE MAYO	11 DE MAYO AL 24 DE MAYO	25 DE MAYO AL 7 DE JUNIO
CHUBUT	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	SI
CÓRDOBA	PARCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ENTRE RÍOS	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI
FORMOSA	SI	SI	SI	PARCIAL	SI	SI	SI
JUJUY	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LA PAMPA	PARCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MISIONES	PARCIAL						
NEUQUÉN	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
RÍO NEGRO	NO	NO	NO	PARCIAL	SI	SI	SI
SANTA FE	NO	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL
SAN JUAN	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	SI	SI
TUCUMÁN	NO	NO	NO	NO	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL

Observaciones: 1) Chubut: En Oficinas Judiciales Penales estaba vigente previo a la Feria Extraordinaria. Se implementó en forma gradual a partir del 30/03 en todos los organismos de 1era instancia no penales (obligatorio a partir del 16/4). El 2/6 se incorporó en la Sala Civil del STJ. 2) Entre Ríos: Más detalles en <http://www.jusentrieros.gov.ar/07/05/2020/en-menos-de-una-semana-ingresaron-al-poder-judicial-6-000-escritos-electronicos/> 3) Formosa: Para el período del 13 de abril al 10 de mayo se cita la siguiente normativa: Protocolo Presentaciones Civiles y Comercial-1era Circ-15-04-20.pdf; Protocolo Presentaciones Camara Criminal-15-05-20.pdf; Protocolo Presentaciones Cámara Civil y Comercial-01-06-20.pdf; Instructivo Complementario Familia-04-05-20.pdf; Instructivo Presentacion Demandas- MGEJCC-19-05-20.pdf; Instructivo Lomitas-05-05-20.pdf; Instructivo Juzgado Civil y Comercial del Trabajo y Menores 7- El Colorado-Fsa-22-05-20.pdf; Instructivo Complementario Civil-1ra. Circ-04-05-20.pdf; Instructivo Clorinda -COVID-06-05-20.pdf; ACORDADA 3050-ANEXO III-ProtocoloPresentaciones20.pdf; ACORDADA 3050-ANEXO I- Sistema de Turnos.pdf. 4) La Pampa: El día 18/05 se comenzó con actividad normal. El fuero penal hace varios años que está totalmente informatizado. En el fuero no civil estaba prevista la informatización a partir del mes de julio, pero a partir de la feria extraordinaria por pandemia se terminó de informatizar dicho fuero en su totalidad. 5) Misiones: Por Ac. Nº 32/20 art. 15, se constituye la figura de "letrado depositario judicial". 6) Neuquén: En 1ra instancia desde el 6/4 en todos los fueros menos Familia. A partir del 8/4 flia. 7) Santa Fe: Paulatinamente fueron aumentando las posibilidades y la utilización de las cinco implementaciones tecnológicas citadas. Ingresando al siguiente enlace podrá acceder a un video institucional: <http://www.justiciasantafe.gov.ar/ckfinder/userfiles/files/prensa-y-difusion/video2.mp4> 8) Tucumán: Se encuentra en progreso la implementación en todo el Poder Judicial según cronograma. 9) San Juan: Al principio se recibieron escritos mediante correo electrónico y a partir del 10/05/2020 mediante plataforma de Mesa Virtual 61.836 escritos digitales presentados hasta el 14/09/2020.

1.3 – Audiencias remotas

Estado de la implementación de escritos digitales en los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas desde el DNU Nacional de aislamiento social, preventivo y obligatorio del 19 de marzo de 2020

Provincia	HASTA EL 19 DE MARZO	20 AL 31 DE MARZO	1 AL 12 DE ABRIL	13 AL 26 DE ABRIL	27 DE ABRIL AL 10 DE MAYO	11 DE MAYO AL 24 DE MAYO	25 DE MAYO AL 7 DE JUNIO
CHUBUT	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	SI
CÓRDOBA	PARCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ENTRE RÍOS	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
FORMOSA	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	SI	SI
JUJUY	NO	NO	NO	PARCIAL	SI	SI	SI
LA PAMPA	PARCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	PARCIAL
MISIONES	PARCIAL						
NEUQUÉN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RÍO NEGRO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI
SANTA FE	NO	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL
SAN JUAN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TUCUMÁN	NO	PARCIAL	PARCIAL	SI	SI	SI	SI

Observaciones: 1) Chubut: Se suspendieron a partir del 17/3 la totalidad de audiencias sin distinción de fueros, salvo aquellas que involucren a personas privadas de su libertad o donde no se admitan dilaciones. En esos casos se realizaron de manera remota, por videoconferencia u otros medios. A partir del 2/6 los organismos NO PENALES pueden determinar si realizar audiencias de manera remota, parcialmente remotas o con presencia física en los organismos. 2) Entre Ríos: detalles en <http://www.jusentferios.gov.ar/22/04/2020/se-realizo-en-gualeguay-una-audiencia-de-juicio-abreviado-por-videoconferencia/> 3) Formosa: Para el período del 27 de abril al 24 de mayo se cita la siguiente normativa: Manual Plataforma Jitsi-Relacionado-Acuerdo 3050-pto. 1ro - 28-04-20.pdf, Instructivo Audiencias Remotas OGA Civil-15-05-20.pdf; 4) La Pampa: El día 18/05 comenzamos con actividad normal. El fuero penal hace varios años que está totalmente informatizado. En el fuero no civil estaba prevista la informatización a partir del mes de julio, pero a partir de la feria extraordinaria por pandemia se terminó de informatizar dicho fuero en su totalidad. 5) Santa Fe: Paulatinamente fueron aumentando las posibilidades y la utilización de las cinco implementaciones tecnológicas citadas. Ingresando al siguiente enlace podrá acceder a un video institucional: <http://www.justiciasantafe.gov.ar/ckfinder/userfiles/files/prensa-y-difusion/video2.mp4> 6) Tucumán: Desde el día 23 de marzo se realizaban audiencias remotas en el Centro Judicial Concepción. Se implementa en el resto de los Centros Judiciales a partir del 13 de abril según acordada 231/20. 7) San Juan: Presencial con EPP (elementos de protección personal) y Videoconferencias.

1.4 – Notificaciones electrónicas

Estado de la implementación de escritos digitales en los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas desde el DNU Nacional de aislamiento social, preventivo y obligatorio del 19 de marzo de 2020

Provincia	HASTA EL 19 DE MARZO	20 AL 31 DE MARZO	1 AL 12 DE ABRIL	13 AL 26 DE ABRIL	27 DE ABRIL AL 10 DE MAYO	11 DE MAYO AL 24 DE MAYO	25 DE MAYO AL 7 DE JUNIO
CHUBUT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CÓRDOBA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ENTRE RÍOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FORMOSA	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI
JUJUY	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LA PAMPA	PARCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MISIONES	NO						
NEUQUÉN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RÍO NEGRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SANTA FE	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL
SAN JUAN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TUCUMÁN	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	SI	SI	SI	SI

Observaciones: 1) Entre Ríos: detalles en <http://www.jusentrerios.gov.ar/01/10/2019/hoy-comienza-a-regir-el-sistema-de-notificacion-electronica-con-efectos-legales-en-toda-la-provincia/> 2) Formosa: Para el período del 27 de abril al 10 de mayo se cita la siguiente normativa: ACORDADA 3050-ANEXO IV-DomicilioElectronicoAbogados20.pdf;_3) La Pampa: El día 18/05 comenzamos con actividad normal. El fuero penal hace varios años que está totalmente informatizado. En el fuero no civil estaba prevista la informatización a partir del mes de julio, pero a partir de la feria extraordinaria por pandemia se terminó de informatizar dicho fuero en su totalidad. 4) Santa Fe: Paulatinamente fueron aumentando las posibilidades y la utilización de las cinco implementaciones tecnológicas citadas. Ingresando al siguiente enlace podrá acceder a un video institucional: <http://www.justiciasantafe.gov.ar/ckfinder/userfiles/files/prensa-y-difusion/video2.mp4> 5) Tucumán: Según acordada 236/20. Título V. a partir del período del 13 de abril. Anteriormente se implementó en el fuero Penal del Centro Judicial Concepción. 6) San Juan: Excepto casos puntuales que ameritan cedula papel.

1.5 – Firmas digitales

Estado de la implementación de escritos digitales en los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas desde el DNU Nacional de aislamiento social, preventivo y obligatorio del 19 de marzo de 2020

PROVINCIA	HASTA EL 19 DE MARZO	20 AL 31 DE MARZO	1 AL 12 DE ABRIL	13 AL 26 DE ABRIL	27 DE ABRIL AL 10 DE MAYO	11 DE MAYO AL 24 DE MAYO	25 DE MAYO AL 7 DE JUNIO
CHUBUT	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL
CÓRDOBA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ENTRE RÍOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FORMOSA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUJUY	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LA PAMPA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MISIONES	SI						
NEUQUÉN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RÍO NEGRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SANTA FE	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL	PARCIAL
SAN JUAN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
TUCUMÁN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Observaciones: 1) Chubut: Se sigue implementando a medida que Magistrados y Funcionarios la solicitan. 2) Córdoba: convive con la firma manuscrita en el trabajo presencial de guardias mínimas; 3) Entre Ríos: detalles en <http://www.jusentrerios.gov.ar/11/09/2019/el-poder-judicial-implementa-la-firma-digital/>; 4) Jujuy: Firma electrónica. 5) La Pampa: En la provincia no se cuenta con firma digital. 6) Misiones: Poseen firma digital: todos los Jueces y secretarios. 7) Santa Fe: Paulatinamente fueron aumentando las posibilidades y la utilización de las cinco implementaciones tecnológicas citadas. Ingresando al siguiente enlace podrá acceder a un video institucional <http://www.iusticiasantafe.gov.ar/ckfinder/userfiles/files/prensa-y-difusion/video2.mp4..> 8) San Juan: 345 certificados otorgados.

2. Indicadores Judiciales

2.1 – Violencia doméstica

Ingresos de casos y causas de violencia doméstica en los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas desde el DNU Nacional de aislamiento social, preventivo y obligatorio del 19 de marzo de 2020 y durante el mismo período de 2019

PROVINCIA	INDICADOR	MARZO DE 2020 (DESDE EL INICIO DE LA CUARENTENA)	ABRIL DE 2020	MAYO DE 2020	TOTAL PERÍODO 2020	CANTIDAD TOTAL EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO 2019
CHUBUT	Casos ingresados al Ministerio Publico Fiscal y/u órganos competentes	100	242	281	623	869
	Causas nuevas ingresadas	125	307	354	786	1.029
CÓRDOBA	Casos ingresados al Ministerio Publico Fiscal y/u órganos competentes	680	1.602	3.689	5.971	11.516
	Causas nuevas ingresadas	1.186	2.927	2.045	6.158	6.893
ENTRE RÍOS	Casos ingresados al Ministerio Publico Fiscal y/u órganos competentes	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
	Causas nuevas ingresadas	864	639	685	2.188	sd
FORMOSA	Casos ingresados al Ministerio Publico Fiscal y/u órganos competentes	178	140	186	504	393
	Causas nuevas ingresadas	39	50	57	146	541
JUJUY	Casos ingresados al Ministerio Publico Fiscal y/u órganos competentes	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
	Causas nuevas ingresadas	12	66	159	237	475
LA PAMPA	Casos ingresados al Ministerio Publico Fiscal y/u órganos competentes	1	32	22	55	98
	Causas nuevas ingresadas	1	32	22	55	98
MISIONES	Casos ingresados al Ministerio Publico Fiscal y/u órganos competentes	S/D	S/D	S/D	3.547	S/D
	Causas nuevas ingresadas	S/D	S/D	S/D	4.135	S/D
NEUQUÉN	Casos ingresados al Ministerio Publico Fiscal y/u órganos competentes	6	40	39	85	152
	Causas nuevas ingresadas	66	245	329	640	864

RÍO NEGRO	Casos ingresados al Ministerio Publico Fiscal y/u órganos competentes	15	38	57	110	273
	Causas nuevas ingresadas	98	271	405	774	1.657
SANTA FE	Casos ingresados al Ministerio Publico Fiscal y/u órganos competentes	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
	Causas nuevas ingresadas	72	708	1.227	2.007	4.599
TUCUMÁN	Casos ingresados al Ministerio Publico Fiscal y/u órganos competentes	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
	Causas nuevas ingresadas	17	128	271	416	1.608

Observaciones: 1) Formosa: En "Casos ingresados al Ministerio Publico Fiscal y/u órganos competentes" se incluyen las causas cometidas en el marco de violencia de género ingresadas por las Comisarías, y en "Causas nuevas ingresadas" se incluyen las causas ingresadas por las distintas Oficinas de Violencia Intrafamiliar.

2.2 – Actividad en el fuero no penal

Indicadores judiciales del Fuero No Penal en los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas desde el DNU Nacional de aislamiento social, preventivo y obligatorio del 19 de Marzo de 2020 y durante el mismo período de 2019

PROVINCIA	INDICADOR	MARZO DE 2020 (DESDE EL INICIO DE LA CUARENTENA)	ABRIL DE 2020	MAYO DE 2020	TOTAL PERÍODO 2020	CANTIDAD TOTAL EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO 2019
CHUBUT	Causas nuevas ingresadas	175	388	645	1.208	6.137
	Sentencias definitivas dictadas	17	44	144	205	3.239
	Sentencias interlocutorias dictadas	41	174	246	461	3.346
CÓRDOBA	Causas nuevas ingresadas	33	23.119	12.818	35.970	44.450
	Sentencias definitivas dictadas	37	3.831	3.435	7.303	17.976
	Sentencias interlocutorias dictadas	20	3.994	4.227	8.241	13.340
ENTRE RÍOS	Causas nuevas ingresadas	2.624	873	2.849	6.346	16.018
	Sentencias definitivas dictadas	1.998	1.153	1.094	4.245	13.108
	Sentencias interlocutorias dictadas	1.081	550	948	2.579	7.581
JUJUY	Causas nuevas ingresadas	14	792	3.284	4.090	6.773
	Sentencias definitivas dictadas	S/D	209	970	S/D	S/D
	Sentencias interlocutorias dictadas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
LA PAMPA	Causas nuevas ingresadas	5	98	53	156	2.340
	Sentencias definitivas dictadas	1	46	14	61	238
	Sentencias interlocutorias dictadas	2	26	11	39	654
MISIONES	Causas nuevas ingresadas	S/D	S/D	S/D	2.091	S/D
	Sentencias definitivas dictadas	S/D	S/D	S/D	1.210	S/D
	Sentencias interlocutorias dictadas	S/D	S/D	S/D	1.664	S/D
NEUQUÉN	Causas nuevas ingresadas	73	374	1.025	1.472	10.364
	Sentencias definitivas dictadas	86	441	451	978	9.492
	Sentencias interlocutorias dictadas	9	267	262	538	2.735
RÍO NEGRO	Causas nuevas ingresadas	279	452	929	1.660	7.472
	Sentencias definitivas dictadas	12	272	406	690	1.766
	Sentencias interlocutorias dictadas	63	316	614	993	3.234
SANTA FE	Causas nuevas ingresadas	249	1.375	4.968	6.592	38.892
	Sentencias definitivas dictadas	3.478	2.537	4.734	10.749	28.597
	Sentencias interlocutorias dictadas	6.065	2.880	5.724	14.669	48.762
TUCUMÁN	Causas nuevas ingresadas	85	220	909	1.214	11.156
	Sentencias definitivas dictadas	4	196	1.180	1.380	8.060
	Sentencias interlocutorias dictadas	41	398	1.530	1.969	9.548

2.3 – Actividad en el fuero penal

Indicadores judiciales del Fuero Penal en los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas desde el DNU Nacional de aislamiento social, preventivo y obligatorio del 19 de marzo de 2020 y durante el mismo período de 2019

PROVINCIA	INDICADOR	MARZO DE 2020 (DESDE EL INICIO DE LA CUARENTENA)	ABRIL DE 2020	MAYO DE 2020	TOTAL PERÍODO 2020	CANTIDAD TOTAL EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO 2019
CHUBUT	Casos ingresados al Min. Público Fiscal	367	1.734	1.426	3.527	5.538
	Causas nuevas ingresadas	27	77	142	246	642
	Sentencias definitivas dictadas	3	4	15	22	142
	Sentencias interlocutorias dictadas	2	2	3	7	51
CÓRDOBA	Casos ingresados al Min. Público Fiscal	5.049	13.674	14.042	32.765	40.091
	Causas nuevas ingresadas	483	1.818	2.513	4.814	15.784
	Sentencias definitivas dictadas	12	420	684	1.116	2.282
	Sentencias interlocutorias dictadas	54	957	1.426	2.437	1.259
ENTRE RÍOS	Casos ingresados al Min. Público Fiscal	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
	Causas nuevas ingresadas	588	523	679	1.790	3.190
	Sentencias definitivas dictadas	215	102	506	823	1.116
	Sentencias interlocutorias dictadas	1.140	948	1.504	3.592	5.934
FORMOSA	Casos ingresados al Min. Público Fiscal	2.024	2.632	2.391	7.047	4.454
	Causas nuevas ingresadas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Sentencias definitivas dictadas	8	0	4	12	28
	Sentencias interlocutorias dictadas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
LA PAMPA	Casos ingresados al Min. Público Fiscal	600	1.802	619	3.021	3.962
	Causas nuevas ingresadas	600	1.802	619	3.021	3.962
	Sentencias definitivas dictadas	16	60	36	112	468
	Sentencias interlocutorias dictadas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
MISIONES	Casos ingresados al Min. Público Fiscal	S/D	S/D	S/D	823	S/D
	Causas nuevas ingresadas	S/D	S/D	S/D	4.863	S/D
	Sentencias definitivas dictadas	S/D	S/D	S/D	208	S/D
	Sentencias interlocutorias dictadas	S/D	S/D	S/D	1.194	S/D
NEUQUÉN	Casos ingresados al Min. Público Fiscal	775	2.878	3.259	6.912	7.815
	Causas nuevas ingresadas	51	166	175	392	445
	Sentencias definitivas dictadas	3	8	14	25	164
	Sentencias interlocutorias dictadas	0	10	3	13	32
RÍO NEGRO	Casos ingresados al Min. Público Fiscal	1.296	2.323	1.519	5.138	6.834
	Causas nuevas ingresadas	55	168	248	471	1.263
	Sentencias definitivas dictadas	12	27	49	88	683
	Sentencias interlocutorias dictadas	1	6	10	17	142
SANTA FE	Casos ingresados al Min. Público Fiscal	6.101	19.933	16.253	42.287	58.811
	Causas nuevas ingresadas	591	813	801	2.205	3.428
	Sentencias definitivas dictadas	81	147	153	381	749
	Sentencias interlocutorias dictadas	357	670	789	1.816	2.745

TUCUMÁN	Casos ingresados al Min. Público Fiscal	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
	Causas nuevas ingresadas	25	94	111	230	4.684
	Sentencias definitivas dictadas	11	46	68	125	1.471
	Sentencias interlocutorias dictadas	114	385	503	1.002	8.382